

REGLAMENTO

CIRCUIT TRAIL

CAMP DE TÚRIA 2018

INTRODUCCIÓN

- El Circuit Trail del Camp de Túria tiene como objetivo fomentar la participación y la práctica deportiva en el entorno del Camp de Túria. Uno de los objetivos primordiales es el respeto y cuidado del medio ambiente, es por ello, que todas las pruebas que componen el circuito están adheridas al decálogo medioambiental.
- El Circuit Trail Camp de Túria establecerá una clasificación general formada por todas las carreras que componen el circuito, todas las pruebas tienen características comunes que comentaremos posteriormente, además cuentan con un coeficiente de dificultad establecido por los organizadores del circuito.
- El Circuit Trail Camp de Túria está regulado por el presente reglamento, basado en el reglamento FEME CV de Carreras por Montaña. Para lo no dispuesto en este texto se regirá por la normativa vigente de la FEME CV y, en su defecto, de la FEDME.

ORGANIZACIÓN

- La organización del Circuit Trail del Camp de Túria corre a cargo de la Mancomunitat del Camp de Túria, además cuenta con un grupo de trabajo formado por un representante de cada prueba.
- Todos los participantes en el Circuit Trail del Camp del Turia, por el hecho de participar en una carrera del Circuit, aceptan el reglamento particular del mismo y el de cada una de las pruebas, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que le corresponden.
- Cada una de las pruebas está sujeta a los criterios que en cada caso establezcan los organizadores de la misma, en la localidad donde se lleve a cabo.
- La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el reglamento, circunstancias que serán informadas a los participantes. Las fechas de celebración pueden cambiar, se avisará con suficiente antelación en los diferentes medios.
- La organización de cada prueba, así como los premios que cada organizador considere adecuado contemplar en su prueba, son independientes de la organización de este Circuito y serán proporcionados por las entidades organizadoras.
- Cada organización tendrá el derecho a fijar el precio de inscripción que considere oportuno y debidamente anunciado una vez se abran las inscripciones de cada carrera.

CALENDARIO Y DESCRIPCIÓN

- El Circuit Trail del Camp de Túria está formado por 5 pruebas, todas ellas tienen unas características comunes que a continuación se enumeran:
- Al menos 21km
- Desnivel 900+
- Menos de 15% de asfalto.
- +40% de senda.
- Avituallamientos sin plásticos.

El calendario del Circuit Trail del Camp de Túria y las pruebas que puntúan en el Circuit son las siguientes:

- VI Cursa Muntanya Olocau. **30 Septiembre.**
 - **Prueba puntuable Circuit Trail Camp de Túria: 32K**
- I Cursa Castell de Serra **20 Octubre**
 - **Prueba puntuable Circuit Trail Camp de Túria: 25K**
- I Trail Lliria **11 Noviembre.**
 - **Prueba puntuable Circuit Trail Camp de Túria: 21K**
- III Trail Marines Vell. **9 Diciembre.**
 - **Prueba puntuable Circuit Trail Camp de Túria: 21K**
- VIII Trail Montaña Gátova. **(Sin fecha definitiva)**
 - **Prueba puntuable Circuit Trail Camp de Túria: 42K**

PARTICIPANTES

- Tendrán acceso todas las personas que lo desean, sin distinción de sexo o nacionalidad.
- Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer el presente Reglamento y estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar cada prueba con las mejores garantías siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.
- La edad mínima para participar en el circuito se establece en los **18 años**, cumplidos durante el año 2018. Todos los participantes correrán bajo su propia responsabilidad. La organización no se hace, por tanto, responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes; no obstante la organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes.
- En caso de retirada de la prueba se deberá avisar al personal de organización. Si la misma fuera debido a lesión o cualquier otro impedimento para regresar por los propios medios hasta la zona de meta se pedirá ayuda a la organización para que gestione el rescate.

INSCRIPCIONES

- Los/las participantes que deseen tomar parte en el Circuit Trail del Camp de Túria deberán hacerlo a través de los siguientes medios: Inscripciones a través de:
<https://www.toprun.es/eventos/inscripciones>
- LA INSCRIPCIÓN AL CIRCUITO NO IMPLICA LA INSCRIPCIÓN A CADA UNA DE LAS PRUEBAS.
- Esta se tendrá que hacer de manera individualizada. Los/las corredores/as que quieran participar en el circuito deben llevar a cabo su inscripción gratuita en el circuito en la página web de toprun.es. El participante que compita en cada prueba del circuito debe adaptarse a la normativa de cada carrera.
- Se establece un periodo de inscripciones al circuito que se abrirá el próximo Lunes 4 de junio a las 10:00 horas y se cerrará el jueves 30 de septiembre a las 23.59 horas.

CATEGORIAS

- Absoluta: Forman parte todos los integrantes que estén inscritos en el circuito.
- Veterano A: de 40 a 49 años tanto masculino como femenino.
- Veterano B: +50 años tanto masculino como femenino.
- Minimalista: Establecido como minimalista según los criterios del reglamento.
 - Calzado minimalista se considera todo aquel que no tenga desnivel entre el talón y la parte delantera (cero drop); y un máximo de 12 milímetros de separación del suelo en los pies.
 - Queremos también dar la oportunidad a aquellos que están realizando la transición y se encuentran cerca del minimalismo de cero drop. Dentro del calzado comercial intermedio o de transición hay modelos muy cercanos al minimalismo (con drop de 3 o 4mm y fina suela) que sí estarán permitidos. Más allá de esos 3/4 mm no se aceptará la participación dentro de la categoría minimalista, pudiendo realizar la carrera fuera de esta categoría.

DESCALIFICACIÓN

Como se ha dicho en la introducción de este reglamento uno de los objetivos del circuito es fomentar la práctica del deporte y de las carreras por montaña en un entorno de respeto por el medio y dentro de los valores de compañerismo y deportividad que debe regir la práctica de esta modalidad deportiva. En este sentido la organización quiere incidir de manera muy especial en que se respeten esos valores que se presuponen al practicante de esta disciplina. Por ello, será motivo de descalificación y/o penalización del circuito

- No realizar en alguna de las pruebas todo el itinerario marcado o no pasar por los controles establecidos por la organización.
- Destruir alguna de las cintas de balizamiento del itinerario.
- Utilizar cualquier tipo de vehículo o material no permitido.
- No llevar el dorsal bien visible en la parte delantera.
- Participar con un dorsal asignado a otro participante o no autorizado por la organización.
- Realizar la inscripción con datos alterados.

DESCALIFICACIÓN

- Abandonar cualquier tipo de residuo o basura en el recorrido.
- Recibir ayuda externa fuera de los puntos de avituallamiento establecidos por la organización, incluyendo en este punto el acompañamiento por parte de alguna persona no inscrita.
- No prestar auxilio en caso de necesidad a otro participante.
- La desconsideración o falta de respeto hacia el resto de corredores o cualquier persona miembro de la organización.
- Desobedecer las instrucciones e indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No comunicar durante el desarrollo de la carrera el abandono de la misma.
- La decisión sobre la posible penalización o posible descalificación de algún participante, tanto por los puntos arriba mencionados como por otros motivos particulares indicados en el reglamento de cada una de las pruebas, será adoptada por el Comité Organizador.
- Esta decisión es independiente de la posible descalificación de una prueba en particular.
- En caso de ser descalificado en una prueba en particular, ésta no puntuará para el resultado final del Circuito.

CLASIFICACIONES

- Para entrar en la clasificación final del Circuit será necesario haber concluido al menos **cuatro** de las pruebas que componen el mismo. En la clasificación General se reflejará la posición Absoluta M/F, Para la clasificación final se computarán los 4 mejores resultados de las pruebas en las que se participe. En caso de empate se tendrá en cuenta:
 - - El número de pruebas en las que haya participado.
 - - El cuarto mejor resultado.
 - - A igual número de pruebas, el mayor número de primeros puestos, de segundos, etc.

CLASIFICACIONES

- La puntuación a cada corredor se asignará según el baremo establecido por la organización del Circuit Trail del Camp de Túria este baremo tendrá en cuenta, en primer lugar aspectos como distancia de la carrera, y desnivel positivo acumulado.
- De estos factores se calculará un coeficiente de dificultad de cada una de las pruebas que componen. Al valor de ese coeficiente se le sumará cien para obtener los puntos que obtendrá el ganador (masculino y femenino) de cada prueba (C100). Además de ello, se ponderarán los tiempos obtenidos por todos los corredores en relación a los que obtenga el vencedor absoluto de la prueba (masculino y femenino) mediante la fórmula:

“TP=tiempo del ganador/tiempo obtenido”. De esta manera los puntos obtenidos por cada corredor en cada una de las carreras en que participe será el resultante de aplicar la siguiente fórmula:

- $\text{Puntos} = C100 * TP$
- Coeficientes de dificultad.

CIRCUIT TRAIL CAMP DE TÚRIA 2018-2019

Cursa Muntanya Olocau Cursa Castell de Serra Trail de Llíria Trail Marines Vell Gátova Trail

Distancia (Km)	31,44	25,80	20,50	21,60	42,20
Desnivel + (metros)	1610	1536	907	1180	1980
% Senda + Campo	80%	64%	67%	75%	56%
Distancia Senda (Km)	25,20	16,40	13,74	16,20	23,63
Coeficiente Dificultad	49	41	30	34	62

- La puntuación final de cada corredor en el Circuit será la suma de los cuatro mejores resultados de cada corredor.

PREMIOS

- -Premios participación.
- -Ganadores de cada categoría.

RECLAMACIONES

- Una vez publicados los resultados de cada prueba se establece un plazo de 3 días, para poder reclamar sobre las clasificaciones.
- No se aceptará ninguna reclamación fuera de plazo y transcurrido este, las clasificaciones serán definitivas. (Salvo que la organización estime lo contrario por causa mayor).
- Los organizadores, ayuntamientos o asociaciones organizadoras velarán por el cumplimiento de este Reglamento, siendo responsabilidad de cada Entidad Organizadora el correcto desarrollo de su prueba.

DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

- De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos facilitados serán incorporados a un fichero. El propósito del tratamiento de los datos es la organización y gestión del circuito, siendo necesario aportar estos datos para poder participar en las distintas pruebas. Estos datos personales los utiliza la empresa de cronometraje y la Mancomunitat Camp de Túria de manera única y exclusivamente para gestionar las inscripciones en el circuito, también por las entidades y organizaciones de cada una de las pruebas que la componen el circuito.
- Con la inscripción en este circuito da su consentimiento al tratamiento de sus datos personales, así como la comunicación y publicación en los medios de comunicación. De acuerdo a los intereses promocionales del Circuito y de la Mancomunitat Camp de Túria. La organización tiene el derecho a mandar el primer nombre y apellido, su imagen y las clasificaciones obtenidas, en cualquier medio (escrito en prensa, internet, radio o televisión).
- Los propietarios podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito al organizador de cada prueba.

REGLAMENTO

CIRCUIT TRAIL

CAMP DE TÚRIA 2018